

Santiago, 23 de Octubre de 2023

Sra.

Jeannette Jara Román

Ministra de Trabajo y Previsión Social

Sr. Mario Marcel Cullell

Ministro de Hacienda

Presente

Junto con saludarles cordialmente, vengo a remitir la evaluación realizada por las organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público CUT-Chile del desarrollo de la Agenda de Trabajo entre Mesa del Sector Público CUT-CHILE y el Gobierno 2022-2023, acordada en el Protocolo de Acuerdo suscrito el pasado 2 de diciembre de 2022.

En base al presente diagnóstico, venimos a solicitar que se tomen las medidas para desarrollar, dentro de las próximas semanas, un cronograma de trabajo que permita completar los compromisos adquiridos en las Mesas de Trabajo acordadas, de acuerdo al detalle que sigue.

1. Mesa De Cuidado Infantil:

- a. Se encuentra pendiente la realización de una reunión en que el MINSAL reporte los detalles del avance en las medidas comprometidas en el Presupuesto 2023, así como su proyección al 2024.
- b. Se encuentra pendiente la presentación de la propuesta Programa de Inversión para la acreditación de salas cunas y jardines infantiles institucionales dependientes de instituciones financiadas por la Ley de Presupuestos.
- c. Se encuentra pendiente la presentación de un estudio respecto del costo de la demanda de la MSP de ampliación de la cobertura de cuidado infantil para hijos e hijas, de entre 2 y 12 años de edad, de funcionarios/as públicos/as, evaluando de forma específica a aquellos/as sujetos a jornadas por turno.
- d. Se encuentra pendiente la presentación de las medidas para el financiamiento, y particularmente en cuanto a la provisión de alimentación para los/as niños/as de los Clubes Escolares del MINSAL.
- e. Finalmente, se encuentra pendiente la presentación de un informe respecto de la demanda insatisfecha por cupos en jardines infantiles en aquellos lugares donde se identifique que no están cubiertos los requerimientos de cuidado infantil originados por población y/o funcionarios públicos en todos los sectores de la administración central, descentralizada y autónoma, para priorizar inversiones en estos lugares.

2. Mesa De Seguridad Funcionaria:

- a. Se encuentra pendiente una reunión con el MINSAL para reportar los avances en el sector.
- b. Se encuentra pendiente la realización de una reunión para conocer la revisión en base a las observaciones realizadas por la MSP sobre Recomendaciones Técnicas debatidas en la Mesa.
- c. En este marco, las organizaciones integrantes han enfatizado la necesidad de resolver definiciones para garantizar la ampliación de los instrumentos en discusión al sector descentralizado y autónomo.
- d. Finalmente, la MSP reitera su demanda de acordar con el gobierno la ampliación de la ampliar la Ley de Consultorio Seguro al conjunto de los/as trabajadores/as del Estado.

3. Mesa De Salud Mental:

- a. La MSP reitera su preocupación por el avance unilateral por parte del gobierno en planes pilotos



de PMG en materias de Salud Mental, pese a la expresa falta de acuerdo con las organizaciones.

- b. Se encuentra pendiente la entrega de información requerida sobre estadísticas de licencias médicas vinculadas a situaciones MALS.
- c. Asimismo, se requiere calendarizar el trabajo de continuidad de la Mesa para la dictación de la Norma Rectora de Salud Mental, incluyendo un diseño de gobernanza en la materia.

4. Mesa de Revisión de Renovación de Contratas:

- a. La MSP solicita la actualización y pronto envío del Oficio Circular sobre la materia, así como la instalación previa de la Mesa de Renovación de Contratas 2024 para orientar desde sus definiciones los procesos a nivel de los servicios.

5. Mesas Sectoriales MINSAL:

- a. Se encuentran pendientes de procesos de cierre las Mesas sobre DFL4 y DFL5.
- b. Se encuentra pendiente una reunión de cierre de la Mesa sobre Horas Promedio, respecto de la cual el MINSAL anunció su no priorización.
- c. Resulta de la mayor relevancia para las organizaciones el que se defina con claridad un cronograma de continuidad de la implementación de los acuerdos alcanzados y suscritos en la Mesa de Asignación Técnica, así como en las 4 Mesas sobre DFL4, DFL5 y DFL31.

6. Mesa CONFEMUCH:

- a. Se encuentra pendiente una reunión de cierre del trabajo 2023 de la Mesa, así como una definición respecto de su continuidad.

7. Mesa Tripartita De Universidades Estatales:

- a. Se encuentra pendiente el cierre de la Mesa respecto de los acuerdos alcanzados en materia de financiamiento fiscal del Reajuste General para los/as trabajadores/as de las Universidades del Estado.
- b. Se requiere un cronograma de continuidad del trabajo de la mesa para abordar las demás materias consideradas para su desarrollo.

8. Mesa ASEMUCH:

- a. Se encuentra pendiente el cierre de la Mesa así como la definición de los instrumentos de implementación de los acuerdos alcanzados.

9. Mesa de 40H:

- a. Se encuentra pendiente la instalación de las SubMesas Sectoriales de Salud y Educación, en el marco de los acuerdos suscritos con la MSP.

10. Mesa de Teletrabajo:

- a. Esta mesa sólo se convocó para dar a conocer a las organizaciones los marcos de implementación



de los Pilotos aprobados en la Ley de Reajuste 2022.

- b. Las organizaciones requieren que se fije un cronograma de trabajo para proyectar al 2024 su funcionamiento, con el objetivo de acordar una modificación legal que regule el teletrabajo en el Sector Público.

11. Mesa de Incentivos al Retiro:

- a. Se encuentra pendiente la reunión de cierre de la Mesa que defina el conjunto de acuerdos para la modificación de las leyes de Incentivo al Retiro Vigentes, así como su extensión al 2025.
- b. Se encuentra pendiente la respuesta a las observaciones realizadas respecto de los cupos adicionales propuestos para el período 2024-2025.
- c. Se solicita definir un cronograma de trabajo para la negociación de los Incentivos al Retiro post 2025.

12. Mesa De Equidad De Género:

- a. Se ha informado, en la reunión de instalación de la Mesa, el cumplimiento parcial de los acuerdos tomados, al informar una sola institución para realizar el Piloto de Evaluación de Puestos de Trabajo con Perspectiva de Género. La MSP solicita definir las instituciones para completar los 3 pilotos comprometidos.
- b. Asimismo, las organizaciones requieren al ejecutivo la completación de los informes y definiciones de la instancias para garantizar la plena incorporación del sector Descentralizado y Autónomo en su proceso de trabajo.

13. Mesa De Trabajo Decente:

- a. Se requiere la proyección y calendarización de las materias contenidas en esta mesa para su desarrollo durante el 2024.
- b. Particularmente, las organizaciones requieren al gobierno presentar un informe sobre el desarrollo del proceso de Regularización de Honorarios 2022, 2023 y su proyección al año 2024.

14. Mesa de Reajuste Complementario:

- a. Las organizaciones reiteran el requerimiento al gobierno de evaluar y resolver las brechas planteadas para la tramitación del PdL que no fueron recogidas en dicha oportunidad.
- b. La MSP requiere al gobierno poner en su conocimiento los alcances del estudio comparativo de remuneraciones para cargos tipo en el sector público y sector privado, respecto del cual sólo hemos conocido por versiones públicas informadas por el Ministerio de Hacienda.

15. Mesa de Honorarios Municipales:

- a. No se ha logrado alcanzar un acuerdo para la suscripción del Acuerdo de Cierre del trabajo realizado por la Mesa. La MSP insiste en la necesidad de proyectar el trabajo de esta instancia para el año 2024, atendiendo a que durante el año concentró su trabajo respecto de los/as trabajadores/as a honorarios municipales del subtítulo 21.03, quedando pendiente darle continuidad para proyectar el compromiso de avanzar hacia una “solución integral” en la materia, como expresó el Protocolo de Acuerdo



El conjunto de puntos planteados corresponden a los elementos que permiten dar un cierre adecuado a los compromisos adquiridos en el Protocolo de Acuerdo 2022 y esperamos que, antes de iniciar el proceso de iniciar el proceso de negociación correspondiente a este año.

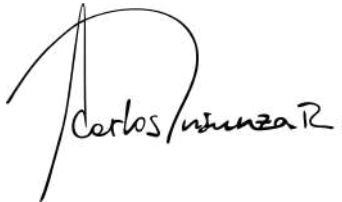
Esperando la mejor recepción de nuestros planteamientos, así como quedando atento a las coordinaciones que se se estimen necesarias, se despiden



Eric Campos Bonta
Secretario General CUT – Chile



David Acuña Millahueique
Presidente CUT – Chile



Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile
Coordinador del Sector Público

CC: *Sra. Tania Hernández Jara, Subdirectora de Racionalización y Función Pública*

